



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.425/12

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA

ANUNCIO

Vista al solicitud de licencia ambiental presentada por PEDRO MARTIN GARCIA para cambio de uso de garaje a oficina con pequeño local industrial de cerrajería, que se desarrollará en c/Extramuros, 18 de Piedrahita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Piedrahita, a 24 de octubre de 2012.

Alcalde, *Federico Martín Blanco*.